

<b>N.º ACTA 1</b>	
<b>PROPUESTAS A SOMETER A COMISIÓN PERMANENTE DE MESA DE TRABAJO DE DISCAPACIDAD, SALUD Y GÉNERO</b>	<b>SESIÓN EN QUE SE APRUEBA</b>
<b>NOMBRE PROPUESTA</b>	<b>ACCESIBILIDAD DE LOS RECURSOS</b>
<b>OBJETIVOS</b>	
<p>Que las mujeres con discapacidad puedan acceder en igualdad de condiciones a los recursos del Servicio de Igualdad y de la Casa de la Mujer, así como visibilización del colectivo, para ello proponemos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Accesibilidad de las instalaciones de la Casa de la Mujer, estableciendo como prioridad el acceso al edificio.</li> <li>- Accesibilidad de los recursos y servicios ofertados para poder ajustarse a las necesidades de las mujeres con discapacidad, siendo indispensable que, en las charlas, cursos, etc. pueda solicitarse intérprete de lengua de signos y que puedan tenerse en cuenta otras necesidades específicas.</li> <li>- Implantación de servicios de cita previa y confirmación vía online o mediante mensajería para facilitar la comunicación con mujeres sordas.</li> <li>- Asesoramiento, información y formación sobre género y discapacidad a diferentes servicios municipales.</li> <li>- Visibilización de las mujeres con discapacidad en las diferentes campañas del Servicio de Igualdad del Ayuntamiento.</li> </ul>	
<b>FUNDAMENTOS</b>	
<p>Es prioritario garantizar la accesibilidad de los recursos ofertados para que cualquier mujer con discapacidad pueda acceder tanto a las instalaciones de la Casa de la Mujer como a los servicios que se ofertan así como estar presente en las diferentes campañas del Servicio de Igualdad.</p>	

<b>EXPERIENCIAS EXISTENTES EN OTROS ÁMBITOS A NIVEL LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL</b>
<b>NORMATIVA VIGENTE DE REFERENCIA</b>
<p>Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.</p> <hr/> <p>Ley 5/2019, de 21 de marzo, de derechos y garantías de las personas con discapacidad en Aragón.</p>
<b>VOTOS DE LA PROPUESTA EN LA MESA (DETALLAR EL DEBATE Y VOTOS EN FAVOR Y EN CONTRA O UNANIMIDAD)</b>
<p>SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LAS ASISTENTES: CRISTINA AGUARÓN (AMANIXER), SANDRA SÁNCHEZ (COLEGIO DE PSICOLOGÍA), MIRIAM HERRERO (CERMI ARAGÓN)</p>

La Presidenta/o

La Secretaria/o